

# EDUCACION

ANDRES RUIZ PALACIOS:

Expositor

¿Estamos entendiendo la Alianza para el Progreso en su verdadero alcance? Tanto aquí en Nicaragua como en los demás países de América, si he de ser franco, yo diría que no, porque incluso casi podría asegurar que ni siquiera los mismos personeros de la Alianza lo han entendido en toda su extensión, en toda su justa extensión. Para mí, todavía priva el concepto del espíritu paternalista, por no llamarlo de otro modo, de ese gran país, de esa gran Norteamérica que todos admiramos y que, desde hace muchas décadas, viene dándonos generosamente, pero cuyas dádivas, en realidad, no vienen a llenar nuestras propias necesidades, ni nuestras propias aspiraciones. La Alianza para el Progreso es un pacto entre los líderes de la actual generación del Continente con el fin de promover la felicidad de las Naciones. Sin embargo algunos funcionarios de la Alianza se olvidan de que ningún gobierno, que se estime y que estime a su pueblo, puede consentir informaciones a medias que destaquen la ayuda del gobierno norteamericano e ignoren las fuerzas del gobierno nacional. Ni tampoco puede aceptar que solamente encuentre la acogida los programas de tipo espectacular susceptibles de estupenda publicidad fotográfica y que sean menospreciados otros programas de honda significación.

CARLOS JOSE GONZALEZ — Me permito interrumpirlo para que aclaremos un poco ciertas bases que, creo, tienen un poco de debilidad dentro de los conceptuales que ya desde ayer se dijo y que lo expresó muy bien el Dr. Orontes Avilés.

Mi interés en esta intervención es que no partamos de conceptos eminentemente apriori porque podemos correr el riesgo de que a posteriori lleguemos a conclusiones quizás un poco confundidas. No estoy de acuerdo completamente con el profesor Ruiz Palacios en el sentido de que los personeros de la Alianza para el Progreso no entienden los conceptos que enunció el Presidente Kennedy en su famosa conferencia con los Embajadores de la América Latina en Casa Blanca. Bastaría con mencionarle dos sentencias para que todo este problema quede definitivamente aclarado. La primera sentencia es que precisamente el Presidente Kennedy a través de su programa de Alianza para el Progreso dijo taxativamente que tenía por objeto no hacer a los ricos más ricos ni a los pobres más pobres. Primer punto y segundo punto que les exige a los gobiernos latinoamericanos dos reformas básicas cual es la primera la reforma tributaria y segunda la reforma agraria, por consiguiente considero un concepto eminentemente apriori con bases completamente deleznable que se venga a decir aquí que los personeros de la Alianza para el Progreso no han comprendido bien lo que significa este gran plan para América por consiguiente le ruego al profesor Palacios que explique en qué basa él esos conceptos apriorísticos para con-

tinuar adelante y dispéñese si le he causado una contrariedad.

RUIZ PALACIOS — Paso por alto lo de "deleznable", que me parece una palabra inapropiada. En realidad sabía yo de antemano de que alguien iba a decirme de que yo estaba situándome mal, incluso sabía de que podía ser mal interpretado por los personeros de la Alianza; sin embargo, repito, yo he querido aprovechar estas jornadas para mejorar nuestras propias condiciones. Si el Dr. González trabajara en la posición en que yo trabajo y he venido trabajando, tendría que estar de acuerdo conmigo; indiscutiblemente la letra, Dr. González, es una y la realidad es otra; yo no vengo aquí a criticar, ni al Presidente Kennedy, ni a los fines que va a alcanzar, y que persigue la Alianza para el Progreso. No.

No me mal interprete, Dr. González, que sienta una premisa para enunciar mi conferencia. El problema es este, nosotros necesitamos del gobierno de los Estados Unidos, necesitamos del gobierno de España, necesitamos aquí de otros tantos gobiernos que vengan a ayudarnos a progresar en nuestra propia manera de ser, que vengan a hacernos crecer que, si posible, nos lleven de la mano para que nosotros mismos alcancemos nuestras metas, pero no necesitamos que la gente venga a hacernos lo que nosotros debemos hacer (porque como nicaragüense y como maestro, lo que quiero es crecer como nicaragüense, qué hacer bajo mi propia bandera y yo no voy a crecer en mi propio hogar cuando alguien llegue a hacerme lo que yo tengo que hacer. Como Ud. ve es asunto de interpretación y nada más quizás va Ud. a tener más claridad de esta mi premisa inicial si me deja continuar. El tamaño del problema educacional de Nicaragua es realmente inmenso y ayudar a resolver este problema es la principal actividad de la Alianza. La frase que ahora leo no es una frase mía la tomé de por ahí de una de las páginas de la Revista Conservadora que yo hago ahora más. Digo un problema de dimensiones bastantes amplias para nuestros recursos, sin embargo miremos cómo el gobierno de la república está tratando de ponerse a tono con estas exigencias; necesitamos resolver nuestro problema nacional en lo que a educación se refiere, para ello tenemos dos fuentes de ingresos: nuestros propios recursos nacionales y lo que generosamente pueda donarnos ese gran país de los Estados Unidos. Nosotros en el año fiscal que corre hemos podido aumentar nuestro presupuesto en un 20% hasta obtener la cifra de 58 641 971 00 que equivalen al 17,1% del presupuesto nacional. Todos los que entiendan de números podrán comprender que el esfuerzo del gobierno de la República al tener esta cifra ahora en el presupuesto nacional para

Educación Pública constituye realmente un verdadero esfuerzo encaminado precisamente a resolver el problema de educación. A tono con estos objetivos señalados en Punta del Este podía pensarse, sin embargo, de que esta cifra y este porcentaje nada significan si no los sabemos aprovechar y yo creo que al entrar dentro de las limitaciones nacionales. Si se está aprovechando en este año, al menos al máximo, con este 17% del presupuesto nacional equivalente a los 58 millones, el gobierno de la república, a través del Ministerio de Educación Pública ha permitido elevar el sueldo del magisterio nacional, en una suma tan considerable que nos coloca en forma airosa dentro del continente, tanto, que los sueldos del magisterio nacional son los más elevados de Centro América y los más elevados de buena parte de todos los países americanos. Esto está significando a los países de América de que Nicaragua está preocupándose precisamente por salvar ese escollo el que nos mantiene medio retrasados y que constituye un problema tan grande, como dije al comenzar. Con este 17,1% el gobierno de la República tiene 4 154 maestros de Educación primaria que están atendiendo más o menos a 174 000 niños; tiene, además, 354 maestros nocturnos que atienden a 17.700 jóvenes que sin tener oportunidad de asistir a la escuela durante las horas del día, por tener que dedicarse a los trabajos para aumentar el presupuesto familiar, pueden hacerlo ahora particularmente en este año, donde hemos abierto en todas las cabeceras departamentales y municipales, escuelas nocturnas, y que el programa del Ministerio de Educación Pública no se queda en el aspecto de dar solamente Educación Primaria a estos jóvenes, sino ir subiendo los niveles hasta darles o educación media o educación que les permita adquirir un arte o un oficio. Con este 17,1% el Ministerio de Educación Pública tiene dos proyectos de Educación especializada uno en el Río Coco y otro en Ometepe, ambos proyectos están siendo vigilados y mantenidos por 9 especialistas egresados de la Cepal, y por 129 maestros. Es decir toda la zona norte del país está hoy, más o menos, bien atendida en lo que a educación se refiere esto que antes era como una utopía. Para nosotros, para quién no conoce la Costa Atlántica, para los que no conocen la zona del Río Coco, estas cifras podrá parecerles insignificantes, sin embargo, para aquel que haya recorrido aquella ruta comprenderá que este esfuerzo nacional significa indiscutiblemente un mérito y mérito grande además sobre todo tratándose de aquella zona. Hemos podido, en los años que llevan estos proyectos en función cambiar, digamos, en cierta forma la idiosincrasia y la filosofía de vida de los habitantes de aquella zona. Incluso les hemos incorporado a través del idioma que antes se desconocía, incluso se les está enseñando a vivir, se les está enseñando a comer, en fin se les está enseñando en una palabra.

Con este 17,1% el gobierno de la República también se está preocupando por preparar al personal del servicio y precisamente en este afán es que el Ministerio de Educación Pública ha abierto desde años pasados centros de profesionalización en León, Granada, Jinotepe, Matagalpa y San Marcos para alrededor de

1 500 maestros. En estos cinco centros ya señalados están hoy haciendo estudios sistemáticos para poder optar al título de maestros de educación. Además en el año que corre y con este 17,1% estamos abriendo otros centros en Chinandega, en Rivas, en Managua, en Bluefields y en Puerto Cabezas. El Ministerio de Educación Pública además pensando de que no puede hacer una buena educación, si no tiene artífices que han de hacer esa obra ha impulsado vigorosamente las escuelas de Jinotepe de San Marcos, de Estelí, de Masaya, Bluefields, Managua y ahora, Jinotepe. Para mí es motivo de suma complacencia, el poder informar ahora en esta noche, el número de egresados que han de salir de nuestras escuelas normales para Febrero de 64. Para mí esto constituye realmente una promesa, constituye la cristalización de un sueño, porque puedo ver yo que en Febrero de 64, 459 nuevos maestros habrán de ir a reforzar las filas del magisterio nacional. Para quien no entienda de educación posiblemente la cifra de 459 maestros podrá significarle una cifra mínima, sin embargo, para nuestro medio, para nuestros recursos, 459 nuevos maestros significan realmente una inyección muy vigorosa, y muy a tono con las aspiraciones nuestras y las señaladas en Punta del Este a través de la Alianza para el Progreso.

Con este 17,1% el Ministerio de Educación Pública tiene en funcionamiento cinco escuelas para obreras, escuelas que llamamos de corte y confección y es precisamente de estas escuelas donde están saliendo las costureras donde están saliendo artesanas, digamos, que están sirviendo socialmente al mejor desarrollo económico de este país; donde estas mujeres que abandonando su hogar llegan a estas escuelas para obtener una profesión, para luego tener el sustento de su propia casa y ser el báculo en que descansa la economía de ese hogar. Con este 17,1% el Ministerio de Educación Pública tiene funcionando escuelas nucleares en diferentes centros o en diferentes sitios de la República. Las escuelas nucleares son centros ubicados en zonas rurales que en vez de seguir la tradicional escuela unitaria de un maestro que enseña por años y años el mismo programa que enseñó el primero, reunimos maestros, reunimos niños de diferentes comunidades y allí estos niños del campo están aprendiendo, no sólo las primeras letras, sino que aprenden toda su primaria completa, con adiestramiento especiales, con cultivo de la tierra y algunas pequeñas artes industriales. Quiero señalar con caracteres especiales que este programa de escuelas nucleares fue originado, hace ya algunos años, y que lo impulsó en forma extraordinaria una gran mujer que vino a Nicaragua al servicio cooperativo interamericano de Educación Pública, la señora Victoria Davis de Sánchez, esta mujer extraordinaria originaria de Nuevo México, nos enseñó a quienes tuvimos el privilegio de trabajar con ella de que la única forma de conseguir productos reales y positivos, era trabajando permanentemente. Si en algo mi posición de maestro fue vigorizada alguna vez, debo de confesarlo con entera franqueza, lo realizó Victoria Davis de Sánchez personero del entonces servicio cooperativo interamericano de Educación Pública.

Con este 17,1% el Ministerio de Educación Pública tiene funcionando 15 instituciones de segunda enseñanza en diferentes partes del país. Lamentablemente por el tiempo tan limitado de que disponía para preparar estos apuntes, no puedo dar a Uds el número exacto de los estudiantes que están siguiendo la escuela secundaria, sin embargo en un informe que habrá de presentar el señor Ministro de Educación Pública Dr. Gonzalo Meneses Ocón, con motivo de su regreso de Bogotá, habremos de presentar este dato para beneficio de Uds. Además de estos 15 institutos de educación media tenemos funcionando 4 escuelas de comercio, un instituto Técnico Vocacional, 3 escuelas de artes industriales. Y además con este 17,1%, como una de las cosas características de nuestro pueblo, tenemos incluso hasta para dar donaciones, para dar contribuciones a instituciones particulares, que en una u otra forma están dándonos o están ayudándonos a la solución del problema educacional en Nicaragua. Si a Uds, o por si a Uds. le interesara, yo quiero decirles que este programa de ayuda que llamamos de Subvenciones y Contribuciones asciende en instituciones particulares, a . . . . . 1.500 000, para dar cifras redondas, y que además, para instituciones de tipo cultural y aún también dentro del programa de escuelas propiamente sumamos a este millón quinientos mil, 4.293 076 córdobas. Y no para allí este 17,1% sino que en el curso del presente ejercicio fiscal, el gobierno de la República está intentando la iniciación al menos entre la solución de los problemas fundamentales para la educación nacional cuales son la construcción de mobiliario y de locales escolares que, hay que decirlo con toda franqueza carecemos en absoluto. Para construcciones de mobiliario escolar para este año tenemos en el presupuesto 500.000 mil córdobas y para construcciones tenemos 3.000.000 en nuestro presupuesto, 3.000 000 que se engrosan con un préstamo de la Alianza para el Progreso de 540.000 dólares, más 540 000 dólares que generosamente han donado los Estados Unidos lo que nos permitirá para el presente ejercicio fiscal realizar las siguientes construcciones: 33 edificios con 303 aulas. Y aquí es donde yo, nuevamente, me pongo a pensar y en realidad no encuentro una contestación satisfactoria al tener que revisar que un país tan pequeño, con tan pocos recursos, tenga que tener para esto dos entidades constructoras para 33 edificios de 303 aulas. La razón es esta, nosotros tenemos que aprovechar los recursos de este préstamo y esta donación de los Estados Unidos. Entonces construimos con la Alianza para el Progreso 25 edificios, y con la otra dependencia, también constructora el Departamento de Construcciones Nacionales del Ministerio de Fomento construimos 76 aulas. Yo en realidad pienso que cuanto más dividamos la acción del Gobierno de la República, menos rápidamente podemos alcanzar la meta que aspiramos. Soy de los que piensan que los recursos de un país, sobre todo si se trata de países pobres como el nuestro, deben ser usados al máximo sin andar por los rodeos que significa de tener diferentes entidades que hagan la misma cosa, tener una sola que haga bien hecho todo. Sin embargo, hay circunstancias que nos obligan a permanecer en esta

situación, entonces esto es la forma en que el gobierno de Nicaragua está presentándose precisamente para alcanzar las metas señaladas por la Alianza para el Progreso en Punta del Este. Posiblemente no haya hecho el gobierno el esfuerzo suficiente como para aliviar este problema trascendente de la Educación nacional. Sin embargo, todos los nicaragüenses sabemos de que no es posible hacer en pocos años, por no decir en pocos meses, lo que no ha sido posible hacer en muchos años anteriores, pero creo y lo creo con toda sinceridad, de que si el ritmo de mejoramiento del presupuesto educacional de este país, sigue como ahora yo puedo asegurar a todos los nicaragüenses y puedo asegurar a los personeros de la Alianza para el Progreso, de que sí podremos en un día no lejano alcanzar la meta que nos señalan en los objetivos de Punta del Este.

Dos cosas necesitamos para poder alcanzar el sitio que los nicaragüenses anhelamos: necesitamos crear nuevas escuelas para poder atender a la excedente población escolar sin ninguna instrucción en la actualidad; como fenómeno especial; quiero referir a Uds de que si recorremos los diferentes rumbos del país y vamos a preguntar a las diferentes comunidades por donde pasemos que cuál es la necesidad que ellos sienten más, que cuál es su mayor interés Uds se van a encontrar con uno solo, el mismo siempre: escuela, crear escuelas. Por esta circunstancia especial es por lo que se abulta más el problema de la educación nacional; todos los nicaragüenses, hoy en día, quieren aprender y desde luego el gobierno de la República por de pronto, no está en capacidad, como no lo están todos los pueblos de América. Necesitamos incrementar la formación de maestros que vayan a incrementar a su vez, perdonen la repetición, las escuelas existentes. La práctica, al menos mía, de 20 años de magisterio, me dicen lo siguiente: nuestras escuelas rurales, ya tan nuestras, tienen un grave defecto, y en realidad el defecto es el siguiente: como no tenemos personal especializado usamos a personas de buena voluntad que quieren ejercer el magisterio; se van al medio rural y entonces empiezan su programa con el primer grado, pasó el primer año, llegó el segundo y el tercero, el cuarto, el quinto, el sexto etc y el maestro sigue dando el programa de primer grado, y entonces viene aquí el engaño que estamos diciendo de que nosotros debemos hacer escuelas completas para los nicaragüenses y no las hacemos. No las hacemos por falta de personal adecuado, mantenemos al campesino en un tipo de educación que no es la que debe ser y la única forma de solucionarlo es dotándola de edificios, dotándola de muebles y además dotándola de maestros y necesitamos urgentemente mobiliarios escolar, urgentemente necesitamos locales escolares. En este año se está haciendo el esfuerzo que ya he enunciado a Uds

CARLOS JOSE GONZALEZ. — Su conclusión al decir de que nos dejan a los nicaragüenses el derecho de decidir, está completamente en contraposición con lo que nuestro país firmó en la carta de Bogotá y en los principios de Punta del Este. Lamento profunda-

mente que no haya contestado taxativamente la pregunta que le hice, que por qué pensaba que los miembros que se encargan de divulgar la idea de la Alianza no tenían un concepto claro, y que creía de que en efecto no habían comprendido lo que es la Alianza para el Progreso. Creo e insisto en que la idea de la Alianza para el Progreso fue no una idea que cada uno lo va a aceptar con su libre voluntad, no un ideal que aquí lo vamos a rechazar, sino un principio, un objetivo básico que nosotros nos hemos comprometido internacionalmente a cumplir, tanto en la Carta del Bogotá como en el documento consecuente de la Carta de Punta del Este.

**RUIZ PALACIOS.** — En cuanto a que yo no contesté su pregunta en forma categórica lo hice adrede, porque hay cosas que es preferible callarlas sobre todo en un ambiente donde siempre se piensa que estar de acuerdo con algo o alguien es decirle en el lenguaje diplomático; "es Ud. maravilloso". Yo no uso lenguaje diplomático ahora, y no lo quiero usar, adrede. Repito que quiero más bien señalar fallas para conseguir tanto los anhelos suyos como los míos. Yo pienso que el programa de la Alianza para el Progreso no es un programa de los Estados Unidos, yo pienso que es un programa de los nicaragüenses con el auxilio de los Estados Unidos. Esta es mi posición que no quería discutirla porque sé que en nuestro ambiente cuando decimos estas cosas, automáticamente se nos llama enemigos y se nos llama comunistas y yo no quiero ni ser enemigo ni comunista, quiero ser, simplemente, un nicaragüense que vela, permanente porque crezcamos espiritualmente.

**ADAN SELVA** — El Sr. Ruiz Palacios trajo unos números muy fríos, sacados del presupuesto nacional, pero no trajo los verdaderos números, los números que nos interesan a nosotros. Cuántos son los niños que asisten a las escuelas? Cuántos son los niños que están en capacidad de asistir a las escuelas? Cuántos son los niños que no asisten a las escuelas por falta de escuelas? Y por falta de esa enseñanza que deben dar y por falta de esa ayuda que ahora es tan necesaria por medio de la Alianza para el Progreso. Voy a citar algunas estadísticas extranjeras. Me van a perdonar que yo cite estadísticas extranjeras porque Nicaragua, el Gobierno nicaragüense, no tiene esas estadísticas y no teniendo estadísticas tenemos que valerlos de las estadísticas extranjeras. Yo saqué estos números estadísticos del anuario del Banco de Desarrollo Internacional. El problema educacional de Nicaragua es pavoroso, es tan pavoroso como el problema de la libertad en Nicaragua. El problema de libertad, y el problema de la ignorancia van unidos y van unidos al mismo tiempo a los problemas de la miseria, de la miseria espiritual porque no tenemos escuelas. Porque no somos capaces de conquistar esta libertad que se nos está ahogando, esta libertad que está ahogando los dictadores a las cuales sirve el profesor Ruiz Palacios. No nos citó estos números; tenemos el 61% del analfabetismo —creo que

está errado—, está errado porque lo más importante que hemos de saber nosotros en este Continente es la tasa poblacional, es decir el aumento de la población debido al uso de los antibióticos y debido a la propia higiene que va entrando en este país, y entonces tenemos que Nicaragua tiene un aumento de población grande y en ese aumento de población grande, hemos llegado nosotros en menos de 15 años a multiplicar nuestra población, de 900 y pico mil habitantes a un millón seis cientos mil habitantes que trae este anuario del Banco Internacional de Desarrollo. Tenemos que asistir esa cantidad de niños que son 184,000 en el día y 17,700 en la noche, pero en cambio no ha dicho que en Nicaragua asisten 180,000 niños y según el Ingeniero García que está en la Oficina Centroamericana de Planificación y de Estadística, me dice que los niños que no asisten a las escuelas de Nicaragua son 270,000 niños y que tal vez son más, porque, los niños que asisten a la escuela son 100 mil que se inscriben en el primer grado de primaria sin aprobar el infantil, y al final del año ya no existe más que la cuarta parte de esos niños y esos niños que se van, que se van porque no hay aulas, porque la profesora no puede atenderlos, porque una profesora no puede atender más que un cupo de 40 personas, a duras penas, si sabe pedagogía, y la han entrenado para esas cosas, para enseñarlas, entonces tenemos nosotros que si sumamos los niños que no van porque no hay cupo escolar, porque se dedican a trabajar, a ayudar a sus padres por la miseria en que vivimos, porque viven arrojados en el círculo de la miseria, entonces tenemos que los niños que no asisten a la escuela no son los 180,000 que se matricularon en la escuela sino 280,000 niños los que no asisten. El problema nuestro es un problema de planificar, de saber qué es lo que tenemos, que es lo que necesitamos. Nicaragua no ha gozado de la Alianza para el Progreso, porque Nicaragua no puede planificar. Y si Uds. le preguntan a los Ministros por qué no pueden planificar, les van a decir una cosa como dijo el señor Ruiz Palacios, porque no tienen técnicos y los Ministros para planificar tienen un año, porque en ese año tienen que andar de arriba para abajo en grandes conciertos internacionales gastándose el dinero del Estado en lugar de encerrarse en su casa y hacer planes. La Oficina de Planificación de Nicaragua es solo de nombre. Qué han planificado? Yo pregunto, ¿cuántos años tiene esta oficina? Nadie sabe, porque nadie la conoce, no se conoce una cosa que no hace nada. Entonces, lo que necesitamos nosotros saber es, según esta misma estadística, que el 34% de la población en edad escolar puede ser atendida en 3,300 aulas disponibles hasta 1961 es decir, hasta hace dos años. Estas son estadísticas, estos no son números inventados por la política de Nicaragua, son estadísticas que vienen en el anuario que manda el Banco Internacional. De manera, pues, que se necesita la construcción de 2,300 escuelas para 1965 y se necesita aproximadamente de 9 mil aulas y de nueve mil maestros. Nosotros debemos aprovechar la Alianza para el Progreso. Por qué la vamos a rechazar? Yo recibo esa Alianza con gusto y me siento nicaragüense.

## JULIO C. HERNANDEZ:

Comentariista

**Tenemos el Plan Decenal de Educación.** La Resolución A-1, es donde se considera que el fin primordial de la educación es el desarrollo integral de cada ser humano se habla de los bajos niveles de educación que son resultado y causa de una difícil situación económica y social. se enfatiza sobre la insuficiencia del sistema educativo, lo que constituye un serio obstáculo para el progreso económico y la integración social y, por fin se pusieron de acuerdo los Economistas, al considerar que la inversión en educación tiene el más alto multiplicador social y económico.

Se recomiendan los 6 años de educación primaria, coincidencia con el Artículo 100 de nuestra Constitución Política en la que también se habla de la obligatoriedad, gratuidad, y laicidad de la educación primaria. También se recomiendan campañas sistemáticas de educación de adultos, programas de desarrollo comunal, formación profesional y técnica, mejoramiento de la enseñanza superior, capacitación acelerada de las juventudes para obtener mano de obra calificada que propicie el desarrollo industrial y agrario, revisión de los modernos sistemas educativos, asistencia social a los estudiantes pobres, etc.

Actualmente hay en todos los niveles educativos 196,213 personas asistiendo a las escuelas. Asisten al primer grado 95.301 de ambos sexos. Terminan la primaria 6 044; a la educación secundaria asisten, a primer año 4 931 jóvenes de ambos sexos, llegan al último grado 1 554. En nuestra educación universitaria, de más o menos 715 000 adolescentes y jóvenes que tiene el país, únicamente asisten al primer año 882, terminan 170.

Nicaragua necesita un gran plan de desarrollo comunal para que hombres y mujeres enérgicos vayan por todos los rumbos de la patria despertando las conciencias de nuestros pobladores, incitándoles, orientándoles, dándoles la buena nueva de que los hombres debemos progresar a base de nuestros propios esfuerzos, con toda dignidad.

La experiencia de Río Coco, programa que tuvimos el gusto de dirigir, es un ejemplo de lo que puede hacerse con las técnicas de desarrollo comunal.

El Señor Vice-Ministro de Educación, habló de algunas realizaciones, pero se lamenta de la falta de coordinación con el personal de Alianza que labora en Nicaragua. Para mí es increíble pensar en que no se trabaja en equipo en una tarea tan vasta y compleja como es la de educación. Creo que la coordinación evita el desgaste de energía y la duplicación de programas. Dentro del Plan Decenal, se habló de la construcción de locales escolares, de la profesionalización de maestros en servicio, trabajos indudablemente de extraordinaria importancia que apenas se inician y que son mínimos en comparación con las necesidades. Nos falta mucho en este campo y son encomiables los esfuerzos, e incluso debemos decir que la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional, también lucha por formar elementos técnicos, pues debemos confesar que solamente el 1% de los maestros de secundaria son titulados. Muy pronto la Universidad tendrá la primera promoción de Maestros Titulados para la educación secundaria y es valiosa su tarea cuando en los Cursos de Verano ha abierto las puertas a todos los maestros en servicio para que se titulen. También contribuye a formar Supervisores, Administradores de la Educación, Directores de Escuelas Primarias, etc. Cuando se habló de sueldos, pensamos que es meritoria la labor del Ministerio de Educación al dignificar a los maestros con un sueldo más decoroso, porque: ¿Qué atractivos tiene para la juventud el obtener un título de maestro? También al oír el informe no nos satisface las altas e inoperantes subvenciones a Instituciones Particulares, cuando esos recursos son tan urgentes para tener más aulas, más maestros, más bancos escolares. es injusto no atender la más perentoria necesidad de la niñez, debemos recordar que sólo el 50% de los niños nicaragüenses tienen acceso a la escuela primaria.